NOTA DNC N° /2020

Asunción, 25 de febrero de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	376816
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Refacciones varias en la Playa Municipal de la Ciudad de Ayolas
Entidad	Municipalidad de Ayolas
UOC/UEP	N/A
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1-Se observa en el SICP, que han seleccionado la opción "*póliza*", como mecanismo de instrumentación de la garantía de mantenimiento de ofertas, al respecto les solicitamos considerar lo previsto en el Art. 54 Decreto 2992/19 Inc. b) numeral 3 "*En los procesos de contratación directa, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será extendida en formato de Declaración Jurada…*", para lo cual, además de modificar el SICP, deberán adjuntar el formulario de declaración jurada correspondiente e indicar en una adenda las inclusiones realizadas.

2-La vigencia de contrato que han establecido en el SICP, no coincide con lo que figura en el pliego página 22 punto 3 y la pro forma de contrato estándar vigente (hasta la recepción definitiva).

3-Mencionar a continuación del enunciado que figura en el pliego Datos de la Contratación página 6 punto 4, que se instrumentará a la garantía de mantenimiento de ofertas a través de una declaración jurada conforme a lo que prevé la reglamentación vigente.

4-Recordamos a la convocante, que los datos de las especificaciones técnicas, deben coincidir íntegramente con la lista de precios del SICP.

5-La pro forma de contrato que han adjuntado, no se adecua al formato que posee la pro forma de contrato estándar vigente.

6-Pliego página 21 punto 11: se visualiza que no han omitido las instrucciones de llenado que posee el pliego estándar vigente.

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

Consideraciones Normativas

1. Ley 2051/03
2. Decreto N° 2992/19.
3. Resolución N° 2015/19
4. Resolución DNCP N° 5695/19.

Ruth Maciel
Técnico Verificador

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · Departamento de Atención a Municipios

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNCP - PAR

Abg. Graciela Barreto
Jefa de Departamento